GEOGRAFÍA

PLAN DE ESTUDIOS D - MODELO DEL PROFESIONAL CENTRO RECTOR UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Resultan indiscutibles las notables transformaciones cualitativas de la Geografía en la Educación Superior en Cuba. Esto ha permitido contar con profesionales que han apoyado en diversas esferas el cumplimiento de las complejas y difíciles tareas que afronta la construcción de un proceso de desarrollo sostenible de nuestro país.

OBJETO DE TRABAJO

Las formaciones espaciales constituidas en la esfera geográfica del planeta Tierra, producidas por la interacción dialéctica y compleja de los fenómenos naturales, sociales y económicos.

CAMPOS DE ACCIÓN

Los campos de acción de la carrera son los componentes y sistemas básicos que conforman el objeto de trabajo de Geografía, en particular:

- Los componentes y sistemas naturales.
- Los componentes y sistemas socioeconómicos.
- Los sistemas espaciales y territoriales integrales, formados en las diferentes partes de la superficie del planeta Tierra como resultado de la interacción de los objetos y fenómenos naturales, sociales y económicos.
- La representación de datos geográficos mediante la cartografía y el análisis espacial que permiten los sistemas de información geográfica.

ESFERAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

Los Licenciados en Geografía pueden ocupar diversos espacios que brindan centros de disímiles orientaciones, entre los más significativos se encuentran:

Centros de investigación científica; instituciones dedicadas a la planificación y ordenamiento territorial, la agricultura, la protección del medio ambiente y los recursos naturales, el transporte, la industria, la población y asentamientos, el comercio interior y exterior, la recreación y el turismo, la salud, la cultura, la defensa, la cartografía, la construcción y la enseñanza de nivel medio y superior.

MODOS DE ACTUACIÓN

Todos los modos de actuación del profesional se desarrollan sobre la base de la investigación científica.

- 1. Planificar y gestionar el espacio geográfico con vistas a la utilización racional, protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, vinculado al desarrollo socioeconómico de los territorios.
- 2. Elaborar productos cartográficos.
- 3. Participar en la enseñanza de las ciencias geográficas en la educación media y superior.
- 4. Asesorar a instituciones u organismos del país, sobre temas geográficos a nivel mundial, regional, nacional y otros.

OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

Los estudiantes deben ser capaces de:

- 1. Evaluar las condiciones y recursos para la solución de problemas prácticos de la organización y funcionamiento de espacios y territorios, con un enfoque materialista y dialéctico y dirigido al logro del desarrollo sostenible, así como, de tareas relacionadas con la defensa, con una actitud ética y responsable.
- 2. Mostrar hábitos y normas de conducta laboral y social, como manifestación de una actitud profesional ante el trabajo, la superación, la propiedad social y la sociedad.
- 3. Aplicar los procedimientos y técnicas de redacción de mapas generales, temáticos, atlas geográficos y otros productos cartográficos dirigidos a satisfacer las necesidades de la producción, la investigación y la defensa.
- 4. Emplear los Sistemas de Información Geográfica en el análisis espacial y cartografía digital, vinculado a la solución de problemas espaciales y territoriales y de la defensa nacional.
- 5. Planificar y gestionar el territorio como fundamento histórico geográfico a fin de participar en el proceso de organización de las fuerzas productivas, a diferentes escalas.
- 6. Utilizar y gestionar la información científica y técnica necesaria para el desarrollo de la docencia y la investigación, tanto en idioma español como en idioma inglés, aplicando las nuevas tecnologías de la información para acceder a ellas.
- 7. Participar en los estudios interdisciplinarios para identificar, evaluar, predecir y manejar los efectos de la acción del hombre sobre el medio ambiente, empleando los procedimientos y técnicas de análisis y evaluación ambiental desde una perspectiva geográfica.
- 8. Participar en la enseñanza de las ciencias geográficas en diferentes niveles.
- 9. Practicar ejercicios físicos, que le permitan su incorporación a las actividades deportivas, contribuyendo con ello a mejorar su salud y a la correcta utilización del tiempo libre.

VALORES FUNDAMENTALES

- El valor de responsabilidad, en la dimensión técnica y profesional, o cual conducirá a una actuación consciente y honesta en la solución de las tareas que deberá afrontar
- El valor de ética profesional y compromiso social en relación a su responsabilidad de servicio a la sociedad, vinculados con los hábitos de trabajo en grupo, el trabajo inter y pluri disciplinario y la necesidad de auto perfeccionamiento continuo.
- El valor de patriotismo y de compromiso con el país y la Revolución, en la dimensión político ideológica